

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Málaga por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana.

Por Orden ministerial de 13 de mayo de 1974, se acuerda la enajenación de una finca urbana, sita en el término municipal de Alora, carretera Peñarrubia a Alora, kilómetro 26,500, con una superficie de 2.208,52 metros cuadrados de superficie, siendo el tipo de tasación de cuarenta y ocho mil seiscientos once (48.611) pesetas.

Se saca a pública subasta para el día 23 de marzo de 1977, a las doce treinta de su mañana, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Málaga.

En la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda puede leerse el pliego de condiciones.

Málaga, 9 de febrero de 1977.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado. Visto bueno, el Delegado de Hacienda.—1.160-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Málaga por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Por Orden ministerial de 31 de marzo de 1976, se acuerda la enajenación de una finca urbana, sita en el término municipal de Mijas, lugar denominado «Cala-burras», de 865,47 metros cuadrados de superficie, siendo el tipo de tasación de seiscientos noventa y dos mil trescientas setenta y seis (692.376) pesetas.

Se saca a pública subasta para el día 23 de marzo de 1977, a las doce horas de su mañana, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Málaga.

En la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda puede leerse el pliego de condiciones.

Málaga, 9 de febrero de 1977.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado. Visto bueno, el Delegado de Hacienda.—1.196-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro del material que se cita.

Se anuncia concurso público para contratar el suministro de 1.400 uniformes de verano para el personal del Cuerpo de Repartidores de Telecomunicación, masculino; 100 uniformes de verano, zapatos incluidos, para el personal del Cuerpo de Repartidores de Telecomunicación, femenino, y 1.530 uniformes-mono para el personal del Cuerpo de Construcción y Mantenimiento de Redes de Telecomunicación, por un importe estimativo de 9.679.680 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta), del Palacio de Comunicaciones de Madrid, pueden examinar el pliego de condiciones todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 193.594 pesetas o aval por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazos de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de marzo de 1977, en el Registro General de Telecomunicación (planta tercera, puerta S) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 28 de marzo de 1977.

Documentos exigidos: El mentado pliego de condiciones reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 24 de febrero de 1977.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez-Arjona.—1.492-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro del material que se cita.

Se anuncia concurso público para contratar el suministro de 3.707 pares de zapatos de verano y 3.450 de invierno para el personal del Cuerpo de Repartidores de Telecomunicación, masculino; 2.670 pares de botas de media caña para el del Cuerpo de Construcción y Mantenimiento de Redes y personal motorizado de Telecomunicación, y 300 pares de zapatos de verano y 300 de invierno para el del Cuerpo de Repartidores de Telecomunicación, femenino, por un importe estimativo de 8.384.045 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta quinta), del Palacio de Comunicaciones de Madrid, pueden examinar el pliego de condiciones todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 167.681 pesetas o aval por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el

modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazos de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de marzo de 1977, en el Registro General de Telecomunicación (planta tercera, puerta S) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 28 de marzo de 1977.

Documentos exigidos: El mentado pliego de condiciones reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 24 de febrero de 1977.—El Director general, Ignacio Acha Sánchez-Arjona.—1.493-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria agrícola.

La Diputación Provincial de León celebrará concurso para la adquisición de la siguiente maquinaria agrícola:

a) Un tractor.

Tipo de licitación: Cuatrocientos ochenta mil (480.000) pesetas.

Fianza provisional: 14.400 pesetas.

b) Un arado bisurco.

Tipo de licitación: Cuarenta y siete mil (47.000) pesetas.

Fianza provisional: 14.400 pesetas.

c) Un cultivador.

Tipo de licitación: Dieciocho mil (18.000) pesetas.

Fianza provisional: 540 pesetas.

d) Una sembradora-abonadora.

Tipo máximo de licitación: Veintiséis mil (26.000) pesetas.

Fianza provisional: 780 pesetas.

e) Un esparcidor de estiércol.

Tipo máximo de licitación: Doscientas treinta mil (230.000) pesetas.

Fianza provisional: 6.900 pesetas.

f) Un rotavador.

Tipo máximo de licitación: Cien mil (100.000) pesetas.

Fianza provisional: 3.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de entrega: Lo señalará el licitador.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en el Negociado de Contratación, durante las horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en sobre lacrado, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de

este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación, de diez a trece horas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de las mismas.

Los licitadores presentarán la documentación exigida en la base 6.ª del pliego de condiciones, con el modelo de proposición que se transcribe:

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en con fecha de de 19, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de, en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar, y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1977, así como del pliego de condiciones del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de León para la adquisición de diversa maquinaria agrícola, y conforme en todo con el mismo, se comprometo al suministro de (aquí la proposición de la partida o partidas a que se concurre, por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad en pesetas, por separado, cada partida), y comprometiéndose a la entrega del material en un plazo de a partir de la fecha de la adjudicación.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 1 de febrero de 1977.—El Presidente, Emiliano Alonso S. Lombas.—1.085-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material con destino al Servicio de Oftalmología del Hospital General «Princesa Sofía».

La Diputación Provincial anuncia concurso para la adquisición de diverso material con destino al Servicio de Oftalmología del Hospital General «Princesa Sofía».

Tipo de licitación: 662.688 pesetas.

Fianza provisional: 19.800 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los pliegos de condiciones y demás documentación están de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Corporación.

La documentación para tomar parte en este concurso se presentará en el Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial a las doce horas del día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos:

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en con fecha de de 19, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de, en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, así como del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas del concurso convocado para la adquisición de diverso material para el

Servicio de Oftalmología del Hospital General «Princesa Sofía», se comprometo al suministro de por la cantidad de (aquí la cantidad en letra de la proposición, por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad en pesetas), comprometiéndose a la entrega del suministro en un plazo de

León, 10 de febrero de 1977.—El Presidente, Emiliano Alonso S. Lombas.—1.159-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación de los kilómetros 2,300 al 6,650 de la carretera provincial de Pinto a San Martín de la Vega.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de reparación de los kilómetros 2,300 al 6,650 de la carretera provincial de Pinto a San Martín de la Vega, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 12.451.923 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantía provisional: 204.500 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Ángel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 12 de febrero de 1977.—El Presidente, José Martínez Emperador.—El Secretario, José María Aymat.—1.173-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncian segundas subastas de las obras que se citan.

Se convocan segundas subastas para la contratación de las siguientes obras:

1. Saneamiento a diversas calles en torno al Hospital Residencia de Ancianos de Colombres (Ribadedeva).

Presupuesto tipo de licitación: 2.130.000 pesetas.

2. Abastecimiento de agua a Sarandinas (Boal).

Presupuesto de licitación: 2.242.500 pesetas.

3. Abastecimiento de agua a Miñagón y Pendia (Boal).

Presupuesto de licitación: 2.300.000 pesetas.

4. Abastecimiento de agua y saneamiento a Santianes (Grado).

Presupuesto de licitación: 2.185.000 pesetas.

5. Saneamiento de calles en Lugo de Llaner: (Llanera)

Presupuesto de licitación: 1.920.000 pesetas.

6. Saneamiento de La Espina (Salas).

Presupuesto de licitación: 3.600.000 pesetas.

7. Saneamiento de Arenas y Planadal (Siero).

Presupuesto de licitación: 6.000.000 de pesetas.

Plazo para la presentación de ofertas: Veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán, hasta las doce horas del último día, en la Unidad de Contratación de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los expedientes.

El modelo de proposición y demás antecedentes de las subastas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de fechas 15 y 28 del pasado mes de enero, respectivamente.

Oviedo, 22 de febrero de 1977.—El Presidente, Juan Luis de la Vallina Velarde.—El Secretario, Jaime Baladrón Rodríguez.—1.507-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación, decoración y puesta en marcha del salón de conciertos del Centro Cultural de la plaza de Colón.

Objeto: Concurso de obras de instalación, decoración y puesta en marcha del salón de conciertos del Centro Cultural de la plaza de Colón.

Tipo: 81.414.394 pesetas.

Plazos: El de ejecución comenzará a los quince días de la notificación de la adjudicación, debiendo terminarse los trabajos antes del 30 de abril de 1977.

Pagos: Por certificaciones de obras realizadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 487.072 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación, decoración y puesta en marcha del salón de conciertos del Centro Cultural de la plaza de Colón, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de febrero de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.411-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación, decoración y puesta en marcha de los salones de conferencias y exposiciones del Centro Cultural de la plaza de Colón.

Objeto: Concurso de obras de instalación, decoración y puesta en marcha de los salones de conferencias y exposiciones del Centro Cultural de la plaza de Colón.

Tipo: 79.597.036 pesetas.

Plazos: El plazo de ejecución comenzará a los quince días de la notificación de la adjudicación, debiendo estar terminadas las obras antes del 30 de abril de 1977, y el de garantía, dos años.

Pagos: Por certificación de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 432.986 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación, decoración y puesta en marcha de los salones de conferencias y exposiciones del Centro Cultural de la plaza de Colón, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 19 de febrero de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.412-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se rectifica el anuncio relativo a las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Puerto de Alazores, Puerto de las Pilas, travesía del Puerto de las Pilas y calle de Sierra de Tornavacas.

Por error material se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del

Estado» del día 24 del mes actual relativo a las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Puerto de Alazores, Puerto de las Pilas, travesía del Puerto de las Pilas y calle de Sierra de Tornavacas, en el sentido de que la licitación no se realizará mediante concurso, sino por subasta.

El plazo de veinte días hábiles para la presentación de plicas se computará a partir del siguiente día hábil al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de febrero de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.516-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia subasta del arbolado señalado en la finca de «Artikutza».

Es objeto de la presente subasta el aprovechamiento de: 1.381 pies de roble americano con 1.017,184 metros cúbicos, 2.867 pies de pino silvestre con 991 metros cúbicos y 236 estereos, que han sido señalados en los lugares denominados Baurrin e Irumugarrieta, de la finca de «Artikutza».

El tipo de licitación es de 3.490.218 pesetas, desechándose las proposiciones que no cubran el tipo de tasación anterior.

Para la corta y saca de los árboles objeto de este aprovechamiento se concede el plazo de ocho meses, que comenzará a contar desde la fecha de la adjudicación definitiva.

El adjudicatario, previamente a la operación de entrega del lote para su corta y extracción, deberá haber ingresado en las Arcas municipales el 50 por 100 del remate. Debiendo abonar el otro 50 por 100 en el momento que haya extraído el 50 por 100 del arbolado objeto de aprovechamiento, o a lo sumo al cumplir los seis meses de la fecha de entrega, haya extraído o no el 50 por 100 del aprovechamiento citado.

El expediente correspondiente, en el que consta el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas, se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 79.800 pesetas, y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradadas, y los documentos que las acompañan, se presentarán en sobre cerrado, en el Negociado de Contratación de Secretaría, en horas de despacho al público, admitiéndose las mismas desde el día en el que aparezca el anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación en dicho «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de plicas será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en o en representación de (datos del representado), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián por el que

se convoca subasta para la enajenación de 1.381 pies de roble americano y 2.867 pies de pino silvestre, conjuntamente, habiendo realizado el depósito correspondiente y aceptando las responsabilidades y obligaciones que imponen los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que regirán en dicha enajenación, así como la legislación aplicable, se comprometo a abonar la cantidad de ... (en letra) pesetas. Son pesetas (en número).

En cumplimiento de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declaro, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los mismos ni en los previstos en la legislación aplicable con carácter subsidiario.

(Fecha y firma.)

Durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales de Navarra y Guipúzcoa, contados a partir del último que aparezca inserto, quedará expuesto el pliego de condiciones referente a esta subasta, a los efectos prescritos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; condicionando el plazo de presentación de proposiciones a que no se formulen reclamaciones al citado pliego de condiciones.

San Sebastián, 9 de febrero de 1977.—El Alcalde, Francisco Lasa Echarri.—1.194 A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid) referente al concurso de méritos para adjudicar la redacción del Plan General de Ordenación Urbana y Rural del término municipal.

El Ayuntamiento Pleno de esta localidad, en sesión extraordinaria celebrada el 17 de febrero de 1977, acordó dejar sin efecto el adoptado en sesión ordinaria de 28 de noviembre de 1976, punto número 5 del orden del día, referente al pliego de condiciones y convocatoria del concurso de méritos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 11, de 13 de enero de 1977, y «Boletín Oficial» de la provincia número 18, de 21 de enero de 1977) para adjudicar la redacción del Plan General de Ordenación Urbana y Rural del término municipal de San Sebastián de los Reyes, y se redacten de nuevo aquellas cláusulas del pliego de condiciones que ofrezcan dudas en cuanto a su interpretación, en el plazo de quince días, así como convocar nuevamente el concurso de méritos para la redacción del Plan General, conforme al pliego redactado a estos fines.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

San Sebastián de los Reyes, 18 de febrero de 1977.—El Alcalde, P. D.—1.498-A.

Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso para la adquisición de lámparas con destino al servicio de alumbrado público.

Habiéndose insertado dos veces el mencionado anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» números 37 y 42, de fechas 12 y 18 de febrero de 1977, respectivamente, se subsana el error en el sentido de declarar nula y sin ningún efecto la segunda de las citadas publicaciones, siendo válida a todos los efectos la que apareció en la página 3561 del «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de febrero de 1977.